

**INFORMACIÓN FASE DE PRUEBAS ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
CONVOCATORIA 2023-2024**

De conformidad con el apartado noveno de la Orden 2142/2024, de 14 de mayo, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de la Comunidad de Madrid de Enseñanzas Artísticas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, de Danza y de Música correspondientes al curso académico 2023-2024, la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza informa de lo siguiente:

- a) Las pruebas correspondientes a los Premios Extraordinarios de Artes Plásticas y Diseño **se celebrarán en la Escuela de Arte La Palma, C/ La Palma, 46, 28004, Madrid, y comenzarán a las 9:00 horas del día 19 de julio de 2024, y se desarrollarán durante los días 19, 22 y 23 de julio.**
- b) El Tribunal estará compuesto por:

Presidenta: Don Iván Rodríguez Ramos
Secretaria: Doña Helena Herraiz Crespo
Vocal: Don José María Canalejas Díaz
Vocal: Doña M^a del Tránsito del Cerro Jiménez
Vocal: Don Esteban Martínez González
Vocal: Doña Diana Piñeiro García

Presidente Suplente: Doña Myriam Toledo Fernández
Secretaria Suplente: Doña Concepción Moreno Fernández
Vocal Suplente: Doña Almudena Ríos Granell
Vocal Suplente: Doña Rosana García San Martín
Vocal Suplente: Don Esteban Stepanian Taracido
Vocal Suplente: Don José Manuel Faba Sánchez

- c) La letra que determina el orden de actuación es la «N», según la Resolución de 2 de abril de 2024, de la Dirección General de Función Pública, por la que se hace público el resultado del sorteo efectuado con objeto de determinar el orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos que se celebren durante el año 2024, que es la vigente a 30 de abril de 2024, tal y como establecen las bases reguladoras.
- d) La ordenación de las familias profesionales para la participación en las pruebas es la siguiente:

Familias profesionales	
1	Artes Aplicadas a la Indumentaria
2	Artes Aplicadas al Libro
3	Artes Aplicadas al Muro
4	Cerámica Artística
5	Comunicación Gráfica y Audiovisual
6	Diseño de Interiores
7	Diseño Industrial
8	Escultura
9	Esmaltes Artísticos
10	Joyería de Arte

- e) La relación de aspirantes por número de orden de actuación, de acuerdo con la letra resultante del sorteo y procedimientos de participación recogidos en el punto 1 del apartado noveno de la citada Orden 2142/2024, de 14 de mayo, es la que se muestra en el ANEXO I.

- f) Los apartados que el Tribunal tendrá en cuenta para valorar los proyectos y obras presentados y defendidos serán:
- Viabilidad
 - Grado de innovación
 - Creatividad
 - Defensa del proyecto u obra presentados por el alumno
- g) Cada miembro del Tribunal calificará los cuatro aspectos establecidos en el punto anterior entre 1 y 10 puntos con dos decimales. Si entre las puntuaciones otorgadas por los miembros del Tribunal a uno de los aspirantes hubiera una diferencia de tres o más puntos, serán automáticamente excluidas la puntuación máxima y mínima. La puntuación final de cada apartado será la media aritmética de las puntuaciones otorgadas al alumno o alumna en el mismo, con dos decimales, redondeando el tercer decimal por exceso, si fuera igual o mayor de 5, y por defecto si fuera inferior a 5.
- h) La calificación final de la fase de pruebas será la media aritmética de las puntuaciones finales obtenidas en los distintos apartados, con dos decimales, aplicando el mismo sistema de redondeo.
- i) En caso de empate en las calificaciones finales de aspirantes que pudiesen obtener premio, dicho empate se dirimirá aplicando los criterios que se exponen a continuación, en el orden en que aparecen, y hasta que se produzca el desempate:
1. Mayor nota media o calificación final obtenida en el ciclo formativo de la familia profesional por la que se presenta.
 2. Mayor puntuación final obtenida en los aspectos evaluados, considerados en el orden en el que aparecen en el apartado f) del presente documento.
 3. En caso de persistir el empate, ordenación alfabética de los candidatos y candidatas por apellidos, comenzando por la letra a la que se refiere el artículo 8 de las Bases Reguladoras.
- j) **Quienes no depositaran su proyecto en el lugar y plazo indicados en la convocatoria y quienes, habiéndolo depositado, no hubieran comparecido en la fase de pruebas, no serán calificados y figurarán en los documentos correspondientes como «No presentado» o «NP».**
- k) En todos los casos, para obtener el premio será necesaria una calificación final mínima de 8,75 puntos.
- l) **Se deberá aportar al Tribunal al inicio de la participación un documento oficial que acredite la identidad.**
- m) **Toda persona convocada en un mismo día deberá estar presente a la hora estipulada** en el ANEXO I de este documento. Si tras tres llamamientos no compareciera con todo lo necesario para llevar a cabo su actuación, decaería en su derecho de participar.
- n) Se proporcionará ordenador, pantalla y proyector a quienes deseen realizar una presentación digital para la defensa de su proyecto u obra, que no podrá superar la duración máxima de quince minutos. El Tribunal podrá solicitar una copia de la presentación digital, pero solo tendrá en consideración para su valoración el material que se haya depositado previamente los días establecidos (cualquier otro material utilizado durante la defensa, que no fuera previamente depositado en la Escuela, será retirado por el aspirante tras su finalización).
- o) El 26 de julio de 2024 se publicará el listado con las calificaciones finales provisionales de la fase de pruebas obtenidas, tanto en el tablón de anuncios de la Escuela de Arte *La Palma* como en las siguientes páginas web:
- Página de inscripción en los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Artísticas Profesionales
[Premios enseñanzas artísticas | Comunidad de Madrid](#)
 - Bilingüismo, Actividades culturales y Premios Extraordinarios
<https://www.educa2.madrid.org/web/bilinguismoycalidad/certamenesypremios>
 - Direcciones de Área Territorial
<https://www.educa2.madrid.org/web/direcciones-de-area/premios-extraordinarios-de-ensenanzas-artisticas>

- p) El plazo de reclamación de la calificación final provisional comprenderá los días 29 y 30 de julio de 2024, ambos inclusive.
- q) La reclamación se hará por escrito, dirigiendo una instancia a la Presidenta del Tribunal, y se presentará por registro en la misma página web del portal de inscripción creado en www.comunidad.madrid, e irán dirigidas a la dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza.
- r) El listado con las calificaciones finales definitivas de la fase de pruebas se publicará el 31 de julio de 2024 en los sitios mencionados en el apartado o).

NOTA: Se recuerda que se debe depositar el proyecto u obra con el que se participa en la Escuela de Arte *La Palma* (calle de la Palma, 46, 28004 Madrid) los días 16, 17 y 18 de julio de 2024.

ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES POR ORDEN DE ACTUACIÓN

DÍA 19 DE JULIO

A las 9:00 horas

	Apellidos y Nombre	Familia Profesional	Ciclo Formativo
1	CAÑAS PAREDES, JOSÉ JAVIER	Artes Aplicadas a la Indumentaria	Modelismo de Indumentaria
2	GARCÍA CONGOSTRINA, JIMENA	Artes Aplicadas a la Indumentaria	Modelismo de Indumentaria
3	PÉREZ HERRANZ, MARÍA TERESA	Artes Aplicadas al Libro	Grabado y Técnicas de Estampación
4	SUÁREZ TABASCO, EVA GUATIZA	Artes Aplicadas al Libro	Grabado y Técnicas de Estampación
5	GARNIER, COLOMBE GABRIELA	Artes Aplicadas al Libro	Grabado y Técnicas de Estampación
6	GONZÁLEZ BIELSA, ÁNGELA	Artes Aplicadas al Libro	Grabado y Técnicas de Estampación

A las 12:00 horas

	Apellidos y Nombre	Familia Profesional	Ciclo Formativo
1	GONZÁLEZ BÁRCENAS, LUCÍA	Artes Aplicadas al Libro	Ilustración
2	GUIJARRO GORDILLO, BEATRIZ	Artes Aplicadas al Libro	Ilustración
3	RODRIGO LÓPEZ, MARÍA DEL CARMEN	Artes Aplicadas al Muro	Artes Aplicadas al Muro
4	BAUMANN AGUILAR, LOURDES	Artes Aplicadas al Muro	Artes Aplicadas al Muro
5	RODRIGUEZ GALLO, FLORENCIA	Cerámica Artística	Alfarería
6	BARRERA SALCEDO, ADELA	Cerámica Artística	Alfarería

DÍA 22 DE JULIO

A las 9:00 horas

	Apellidos y Nombre	Familia Profesional	Ciclo Formativo
1	PEÑA VILLAR, AMANDA	Cerámica Artística	Cerámica Artística
2	AMARO RAY, NOELIA	Cerámica Artística	Cerámica Artística
3	MARTÍN PAVÓN, SANDRA	Cerámica Artística	Decoración Cerámica
4	BOYER BOYER, EMILIE	Cerámica Artística	Modelismo y Matricería Cerámica
5	GONZÁLEZ GÓMEZ, SANTIAGO	Cerámica Artística	Modelismo y Matricería Cerámica
6	JIMENEZ VENTOSA, IRENE	Comunicación Gráfica y Audiovisual	Fotografía

A las 12:00 horas

	Apellidos y Nombre	Familia Profesional	Ciclo Formativo
1	ROMÁN RUIZ, ANTONIO	Comunicación Gráfica y Audiovisual	Gráfica Audiovisual
2	ARAUS LLARANDI, MARÍA	Comunicación Gráfica y Audiovisual	Gráfica Impresa
3	QUERO LOMBARDEO, ANA	Comunicación Gráfica y Audiovisual	Ilustración
4	VIZCAÍNO CASADO, LUCÍA	Comunicación Gráfica y Audiovisual	Ilustración
5	GARCIA GUTIÉRREZ, MARÍA DEL ROSARIO	Comunicación Gráfica y Audiovisual	Ilustración
6	GUZMÁN IGLESIAS, SOFÍA	Comunicación Gráfica y Audiovisual	Ilustración

DÍA 23 DE JULIO

A las 9:00 horas

	Apellidos y Nombre	Familia Profesional	Ciclo Formativo
1	ESTEBAN MUÑOZ, BELÉN	Diseño de Interiores	Proyectos y Dirección de Obras de Decoración
2	ESTEBAN BARRIENTOS, HELENA	Esmaltes Artísticos	Esmalte Artístico al Fuego sobre Metales
3	MORALES MORALES, MILI	Joyería de Arte	Joyería Artística
4	SPIRESCU, ANDREEA CRISTINA	Joyería de Arte	Joyería Artística
5	CARAM TORRES, MARÍA GIMENA	Joyería de Arte	Joyería Artística
6	GARCÍA RUANO, ELENA	Joyería de Arte	Joyería Artística
7	MURCIA LARA, KATHERINE	Joyería de Arte	Orfebrería y Platería Artísticas